

Sres Tribunal Supremo de Disciplina.

Respetable Señores Tribunal Supremo de Disciplina ,me dirijo a ustedes para hacer una denuncia formal hacia el Presidente y directorio del Club Llay Llay , Asoc San Felipe , en la insistencia de mantenerme suspendido de participar en los rodeos de la Asoc. San Felipe, por los motivos que vengo a exponer:

El día sábado 14 de octubre siendo las 9 : 00 AM se habren las inscripciones de la serie de criadores en la donde inscribo dos colleras una con mi hijo Francisco y la otra con mi empleado Luis Jorquera en el transcurso me dirijo a los corrales y veo que el capataz de corrales tiene en el corral 8 novillos barrocos que manifestaban un bastante y significativo bajo peso,y que no cumplen en lo mas mínimo con el peso reglamentario , fue en ese momento tome la desicion junto a mi hijo , debido al alto riesgo que significaba correr este tipo de novillos , al riesgo inminente al cual nos exponíamos y de sufrir un accidente , sobre todo teniendo en cuenta , que mi hijo sufrio un accidente en octubre del 2015 , a raiz de una vuelta a caballo y que como consecuencia del accidente, resulto con corte del ligamento cruzado y rotura de meniscos lo que lo derivo en una operación en donde existe también un riesgo , mi hijo estuvo por mas de un año en tratamiento kinesiológico y fuera de toda actividad deportiva por casi un año y medio,

Fueron estos los motivos por los cuales le informe al Delegado Sr Mauricio Orellana que no correría la serie y que por lo tanto le solicite me sacara de la planilla de inscripciones y del no pago de dicha serie, su respuesta fue que por su poca experiencia como delegado no sabia si me podía sacar de la planilla y que estaba esperando al Delegado Suplente Sr Arturo Manzur ya que este venia en camino para hacerle la consulta, cabe mencionar que hasta ese momento no se habían cerrado las inscripciones ni menos hecho el sorteo.

Ademas quiero informar que le solicite a traves de una carta ,dirigida al directorio de la Asociación San Felipe la anulación de mi castigo por no corresponder , por los motivos expuestos , explicando la causa de mi retiro de la serie, de la solicitud de anulación y el no pago de la serie, considerando y exponiendo que por consecuencia de correr este tipo de ganado tenemos al socio del club Catemu Jimmy Vera que hoy en día esta en estado vegetal sin recuperación y desahuciado neurologicamente , con todo lo que puede acarrear a una familia en donde el pilar y el sustento de la familia este en estado vegetal ademas encontrándose hoy en dia en un abandono total por parte de instituciones como es la Asoc a la cual el dio mucho , al socio Luis LLanos que también sufrió un accidente similar al de Jimmy Vera , el cual hasta el día de hoy esta con discapacidad motriz que sufrió a raíz de un tec cerrado , por correr ganado que no cumplía con lo reglamentario, con todo esto expuesto y considerando lo grave que puede ser amparar este tipo de situaciones y de no querer el directorio resolver con la debida imparcialidad y justicia, esta situación , denegando nuevamente mi solicitud ,mas aun se me informo que mi castigo persistía.

Quiero hacer mención especial que lo que esta sucediendo , es muy grave, por que se esta jugando con la integridad y la vida de las personas exponiéndolas a

este tipo de situaciones en donde algunas personas por un bien económico ponen en peligro integridad física de los corredores , obligandolos a correr por que si no corren hacen valer el acuerdo y el correspondiente castigo ,que es lo que esta sucediendo hoy con el club Llay LLay, exigiéndole a la Asoc hacer cumplir el acuerdo del pago de dicha serie .

Es por eso que vengo a solicitar una investigación mas acuciosa de lo que esta sucediendo, y una revisión de los acuerdos por que se están usando por un bien económico mas que por un bien deportivo, es por eso de mi insistencia, por el bien del deporte ,por el respeto a los corredores, por respeto al publico que viene a ver un rodeo y se encuentra que se están corriendo novillos de menos de 200 kilos , en donde la federación envía circulares insistiendo en el bienestar animal y aquí esta sucediendo todo lo contrario evidente maltrato animal ,y que los organizadores pasen lo menos advertidos posible y que todo esta bien .

Señores Tribunal Supremo de Disciplina espero mucha comprensión de parte de ustedes y una pronta solución a mi denuncia por el bien del rodeo y del deporte, por mi parte toda la cooperación que sea necesaria para aclarar los hechos y si es posible ser escuchado por ustedes.

Atentamente

Francisco Hanke Trivelli.  
Vicepresidente Club Catemu  
Asociacion San Felipe

---